



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

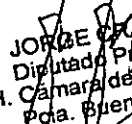
PROYECTO DE RESOLUCION

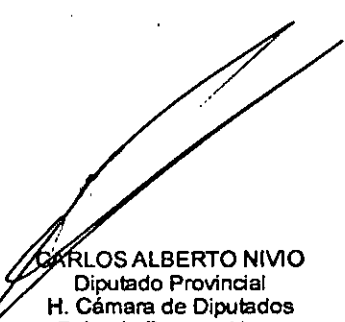
**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

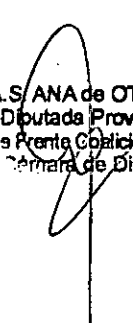
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la entrega de los Premios Pampa, en el Partido de General Belgrano, en su décimo séptima edición en disciplinas deportivas y octava edición en educación y disciplinas artísticas y culturales, destacando actuaciones del año 2008, y reconocimientos especiales, al mérito, a la solidaridad, a la tradición y a la trayectoria.

Brindar testimonio de este reconocimiento a los distinguidos y a quienes lo hacen posible, en la persona del creador de los Premios Pampa, Mauro Zabalza.


JORGE CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

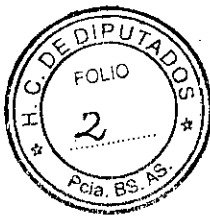

CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
Frente Coalición GEN-PS
Cámara de Diputados


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Se dice con habitualidad que una sociedad requiere de ejemplos y motivaciones y que entre ello no puede pasarse por alto la importancia del ejercicio del reconocimiento en el seno de toda comunidad. Cuando en ella se distingue a quien por su acción y actitud lo amerita, en el variado ámbito de la actividad humana, se ponen en evidencia valores y se destaca la capacidad, el talento, el esfuerzo y ello constituye por cierto un acto saludable.

Una de esas gratas circunstancias es la que motiva la presente iniciativa para la que solicitamos el acompañamiento de la Cámara de Diputados, ante un acontecimiento que año a año tiene lugar en el partido bonaerense de General Belgrano.

El sábado 27 de septiembre en el Cine Teatro Español de General Belgrano se llevará a cabo una nueva edición de «La Noche de los Mejores», octava en reconocimientos culturales de la entrega de los Premios Pampa 2008, organizada por una emisora radial de aquella ciudad, FM Río. El creador de la distinción, Mauro Zabalza, director de la radio mencionada ha contado antes de ahora dando respuesta al porqué de los premios "Pampa", remitiéndose a diciembre de 1985, y a una circunstancia especial que motivó en él y quienes lo acompañaban, la voluntad de formular el ejercicio de reconocimiento para destacados de su pueblo a los que acababa de negárseles lo que entendían ellos, les correspondía.

Así lo cuenta diciendo que entonces “cuatro belgranenses con cara larga, sin muchas ganas de reírse, aplastados por una derrota y el entorno donde ella se plasmó. Mil preguntas sin respuestas y con muy pocos coterráneos para desahogarse porque ellos estuvieron ausentes y no lo entenderían porque tal vez muchas disciplinas deportivas se encontraban un tanto divorciadas, en algunos casos totalmente, para poder acoplarse a este sentimiento y hacernos sentir que cuando alguien sale a competir fuera de nuestras fronteras nos representa a todos”.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

“Y allí comienza la idea del "Pampa", ese lugar... siempre lo recordamos con cariño, en Longchamps, era una pizzería, "El Nogal". Sirvió de antesala de una inquietud: reivindicar a Barrancas del Salado -el gran campeón del pato argentino- al que despojaron en una final bochornosa ante una "selección" en cancha de Campo de Mayo”. Cuenta Mauro que él, Mauricio Zabalza, Fernando Zocchi y Alejandro Iena, siguieron soñando todo el viaje de vuelta y mejorando el proyecto que comenzaron a diagramar al día siguiente, aunque aún sin nombre.

Pensaron en "Estrellas del deporte", "Cinta Azul", hasta que en los primeros días de enero, Mauricio - hoy radicado en Estados Unidos – piensa que se tiene que llamar ¡Pampa!, porque fueron precisamente los naturales del lugar. A todos impactó el nombre y comenzó a promocionárselo por los medios locales. Así comenzaba a escribirse una historia que nacida bajo los mejores auspicios, ha quedado definitivamente incorporada al calendario de General Belgrano en particular y la región en general, creciendo a lo largo del tiempo.

Comenzó como una distinción deportiva, quehacer al que se sumó lo cultural, lo artístico, lo educativo, hasta convertirse en un suceso anual, cuya envergadura alcanzada ha llevado a su desdoblamiento: en una oportunidad a la entrega de los Premios Pampa al deporte, y en otra a los Premios Pampa 2008 "Cultura, Educación y Belleza", asignándose además reconocimientos especiales, tales como al mérito, a la solidaridad, a la tradición, a la trayectoria. Debe señalarse que el pasado 29 de agosto tuvo lugar la ceremonia prevista para hacer entrega de los Premios Pampa al Deporte en su décimo séptima edición y es a las ediciones anuales de esta entrega de premios que propiciamos declarar de Interés Legislativo.

A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
que frente Coalición GEN-PS
Cámara de Diputados